
NORMA CUBANA

NC

788: 2010

**PICADURA DE TABACO Y RECORTES PROCESADOS —
DETERMINACIÓN DEL OLOR — MÉTODO DE ENSAYO**

**Cut Tobacco and processed cuttings — Determination of odour — Testing
method**

ICS: 65.160

1. Edición Septiembre 2010
REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana. Cuba. Teléfono: 830-0835 Fax: (537) 836-8048; Correo electrónico: nc@ncnorma.cu; Sitio Web: www.nc.cubaindustria.cu



Cuban National Bureau of Standards

NC 788: 2010

Prefacio

La Oficina Nacional de Normalización (NC), es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba y representa al país ante las organizaciones internacionales y regionales de normalización.

La elaboración de las Normas Cubanas y otros documentos normativos relacionados se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. Su aprobación es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en las evidencias del consenso.

Esta Norma Cubana:

- Ha sido elaborada por el Comité Técnico de Normalización designado NC/CTN 1 de Tabaco y sus productos, integrado por representantes de las siguientes entidades:
 - Instituto de Investigaciones del Tabaco
 - Grupo Empresarial del Tabaco (TABACUBA)
 - Cigarrillos Brascuba S.A.
 - HABANOS SA
 - Instituto de Investigaciones de Normalización (ININ)
 - Oficina Nacional de Normalización (ONN)
 - Internacional Cubana de Tabaco (ICT)
 - Centro Investigación Desarrollo Comercio Interior (CIDCI)
 - Resecadora De Tabaco Rubio La Salud

- Sustituye a la NC 88-32:1983 Picadura y recortes procesados Método de ensayo. Determinación del olor.

© NC, 2010

Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada en alguna forma o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias, fotografías y microfilmes, sin el permiso escrito previo de:

Oficina Nacional de Normalización (NC)

Calle E No. 261, Vedado, Ciudad de La Habana, Habana 4, Cuba.

Impreso en Cuba.

PICADURA DE TABACO Y RECORTES PROCESADOS — DETERMINACIÓN DEL OLOR MÉTODO DE ENSAYO

1 Objeto

Esta Norma Cubana especifica el método para la determinación del olor en la picadura y recortes procesados.

2 Referencias normativas

Los siguientes documentos de referencia son indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias fechadas, sólo es aplicable la edición citada. Para las referencias no fechadas, se aplica la última edición del documento de referencia (incluyendo cualquier enmienda).

NC 88-49 Tabaco y sus productos. Términos y definiciones.

NC 590:2008 Tabaco en rama Especificaciones.

NC-ISO 2859-1:2003 Procedimiento de muestreo para la inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo indexado por el nivel de calidad aceptable (NCA) para la inspección lote a lote.

NC-ISO 2859-2:2003 Procedimiento de muestreo para inspección por atributos. Parte 2: Planes de muestreo indexados por la calidad límite (CL) para la inspección de un lote aislado.

ISO 10185:2005 Tabaco y productos del tabaco. Vocabulario

3 Términos y definiciones

A los fines de esta norma se aplican los términos y las definiciones de la NC 88-49 y la ISO 10185.

4 Principio

El método se basa en la determinación del olor de una muestra por aspiración de su aroma.

5 Aparatos y utensilios

Recipiente con su tapa de dimensiones apropiadas de vidrio o metal.

Balanza técnica con LSP de 200g y valor de división 0,1g

6 Muestreo

Se utilizarán los planes de muestreo acordados previo acuerdo entre las partes interesadas basados en la NC- ISO 2859-1 y 2859-2 ó la NC 584.

7 Procedimiento

Se pesa aproximadamente 100g de la muestra de ensayo con un error máximo de ± 0.1 y se vierte en un recipiente con tapa

- Se toma una porción de ensayo que permita llenar las manos y se aspira al acercarla a la nariz el olor que desprende,

8 Resultados

- El olor encontrado se reportara de forma cualitativa acorde a la clasificación establecida para cada producto.

9 Informe de ensayo

El informe de ensayo debe contener la siguiente información:

- Identificación de la muestra (tipo de muestra, origen, código con el que se identifica).
- Referencia del método empleado.
- Tipo de Muestreo
- Fecha
- Resultado de la prueba de forma cualitativa
- Observaciones